LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 5 de diciembre de 1903 | Dirección telegrafica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.109

UNA PROPOSICIÓN (*)

Nunca había revestido tanto interés en el Parlamento español la discusión de los presupuestos. Era una tarea monótona en la que no intervenía poco más que una docena de diputados. Sin discusión, aprobábanse capítulos y más capítulos, asignaciones y más asignaciones. La mayoría asentía siempre en todo y las minorías consideraban inoportuno entablar discusión; á lo más, algún novel diputado proponía una enmienda, una adición á un capítulo, la supresión de otro. Pequeñas minucias que no alteraban en nada la plácida calma.

La aprobación reglamentaria de unos presupuestos, era la cosa más baladí y futíl; poco se preocupan próceres y ministros de estos asuntos, atendiendo exclusivamente á la cuestión política personal, de esa política que ningún mal remedia y que ninguna calamidad evita.

Ignoramos si será por las corrientes modernas que empiezan á circular por esos desdichados pueblos que tienen su asiento en la península, ó si obedecerá á otra causa, lo cierto es que la discusión de los presupuestos este año ha sido lo más laboriosa que se había conocido, y hemos de creer que será para lo sucesivo, altamente beneficiosa.

La arma obstruccionista que han empleado los republicanos, ya sea por despecho, ya instigados por las tropelías cometidas por el Gobierno, habrá podido ser una arma política, pero ha sido más que eso, una arma de saneamiento administrativo.

No queremos examinar ni enterarnos del móvil más ó menos insensato que ha guiado á los republicanos al emplear la obstrucción; poco nos importa el medio, siendo el fin saludable.

Si de algo grave siempre nos hemos resentido en España, es á consecuencia del desbarajuste que ha reinado en la administración, del despilfarro que se ha hecho para ciertos asuntos, y de lo muy descuidados que han sido importantes é imprescindibles servicios, por habérseles escatimado unas monedas.

De nada de esto se enteraba el país; hoy la campaña obstruccionista nos ha hecho fijar á todos en las partidas. Cada capítulo, ha sido objeto de un debate y ha engendrado más de un hermoso discurso, más de un notable informe.

Se dirá que todo esto ha resultado infructuoso, por cuanto ni una de las enmiendas proyectadas se ha aceptado y que el presupuesto regirá tal y como lo concibieron los señores concejeros. Esto es un error. Esta campaña ha sido como una crítica, que enseña y hace notar deficiencias y faltas que muy mucho pueden aprovechar los futuros hacendistas para la confección de nuevos presupuestos.

Si todos los años se tuviera la certeza de que los presupuestos habían de pasar por tanto riguroso exámen, se obraría con mucha mayor delicadeza y habría esperanzas de llegar á una completa reorganización.

Del modo que se ha venido haciendo hasta la fecha, era desastroso, pues se presentaba siempre tan importante estado como prendido de alfileres.

Los que examinamos imparcialmente la cuestión, vemos el lado beneficioso de esa campaña obstruccionista. No así el Gobierno. Subido al poder por obra y gracia de la casualidad (no siempre vírgen), á la casualidad pensaba entregarse, pero le ha salido la criada respondona. Poco le importa á él que esa obstrucción sea beneficiosa para el país, por cuanto no ignora que es desastrosa para su existencia. Dejarla hacer y alentarla, sería un suicidio. Un suicidio que daría vida á otros cuerpos, un suicidio abnegado pero la abnegación es cualidad muy hermosa para un Gobierno.

No así lo debe entender Villaverde y Compañía, que por lo visto gustan poco de la estética que tiene la ética.

Temiendo un fracaso, como para ellos sería que al dar las doce del dia 31 de diciembre no estuviesen del todo aprobados los presupuestos en ambas Cámaras, buscando en el montón de la mayoría, han encontrado á un diputado que no teniendo reparos de firmar una proposición y defenderla, les ha venido como angel redentor.

Esta proposición está en pugna con la Constitución y el derecho constituído. Para ellos no importa, la cuestión es salir del paso.

En esta proposición, se pide se autorice al Gobierno para que pueda aplicar los nuevos presupuestos aunque no estén del todo aprobados por las Cámaras.

Para presentarla y poder defenderla, se ha tenido que echar mano de los imprescindibles precedentes, encontrándose otra proposición suscrita por Ruiz Zorrilla, Llano y Persi y otros diputados, y que fué presentada en pleno período revolucionario.

Hay que advertir, que esa proposición que se ha descubierto, nada tiene que ver en su espíritu con la que hoy se presenta, y además de tratarse aquélla de una medida empleada en un período anormal.

La proposición que hoy se presenta, no puede ser más anti-parlamentaria ni más ilegal.

Hay que agarrarse á un clavo ardiendo, habrá dicho Villaverde. ¿Qué importa la legalidad, si me evito un fracaso?

Pero hay cosas que son peores que un fracaso. Así se sale del paso, pero para entrar en un callejón sin salida.

(*) Escrito antes de conocerse el planteamiento de la crisis.

Política provincial

Ya hemos visto el proceder de los regionalistas, la política que ha practicado el señor marqués de Camps y el desenmascaramiento del señor Albó.

Antes de parrafrasear estos hechos relatados, vamos á ocuparnos de los republicanos.

Apesar de sus muchas faltas, cambios y pactos, su proceder ha sido algo más sincero y mucho más noble.

Sin embargo, si la gruesa masa ha seguido la corriente, impulsado por el vendabal transitorio y revolucionario que atraviesa por la tierra española en los actuales momentos, los encargados de dirigir el movimiento han obrado con alguna mala fé y obedeciendo exclusivamente, algunos de ellos, á fines particulares, prescindiendo de todo lo que se refería al sagrado ideal de la democracia.

Por la apatía ó indolencia premeditada observada por alguno de los primates del republicanismo en esta ciudad, le fué arrebatada el acta de diputado al insigne polígrafo señor Costa, para entregársela al pseudo ministerial señor Sabater.

En el intérvalo que ha mediado desde las elecciones generales á las municipales, hánse desarrollado en la camarilla de aquel partido no pocas disidencias y más de un serio disgusto.

Uno contra otro, combatiéndose con saña y casi mordiéndose, queriendo todos y cada uno ser el exclusivo jefe y el inspirador de ese partido que tanto alardea de democracia. Lo que podríamos llamar soldados de fila, no llegaron á enterarse de esas rencillas propias de mujerzuelas, pero quien estaba bien enterado de ellas y capacitado para solventarlas, como el señor Carreras, jefe de la popular agrupación, nada hizo no atreviéndose á cortar por lo sano.

Nadie mas que él, aun que estuviese alejado de toda intriga, era el responsable de lo que sucedia, de aquello que podia merecer la calificación de bochornoso.

Hace unos dias sabemos que Costa dirigió una carta llena de sinceridad y buena fé á uno de los jefes del partido. Como posdata consignaba cariñosos recuerdos para... ¿Para que citarlos? Para tres señores de esos que han andado á la greña por cuestión de una presidencia ó de una acta de concejal.

Que efecto produciria á nuestro cirujano de hierro saber que aquellos que él cree unidos, metidos en el haz, se combaten y se asedian y se trituran y se molestan? ¿Que efecto le produciria? A buen seguro que para sanear la dirección del partido en esta ciudad recomendaria el empleo del hierro y del fuego y empuñaria el escalpelo que con tan buen pulso tanta miseria raja.

Continuaremos.

Nota política

LA CRISIS

Teníase la certeza que de un momento á otro se resolvería. La creencia general era que contra viento y marea se aprobarían los presupuestos en una forma ú otra, fuese constitucional fuese arbitraria. Con la campaña obstruccionista de los republicanos, veíase que el día 31 de diciembre no podían estar aprobados los presupuestos. Esto era una grande contrariedad para el señor Villaverde, que se complacía en manifestar que presidía un gabinete esencialmente hacendístico.

Formar y presidir un ministerio con el programa exclusivo de sanear la moneda y organizar los servicios económicos y del ramo de hacienda y encontrarse que no tan solo no se ha saneado la moneda, sino que ni tan siquiera se han podido aprobar los presupuestos, constituye esto una anormalidad tan grande, que dicho caso no se ha registrado nunca en los anales de la vida política parlamentaria.

Encontrándose Villaverde como quien dice entre la espada y la pared, situación en la que le han colocado las intemperancias de García Alix, hizo un esfuerzo violento y pasando por encima de todo convencionalismo, intercedió para que el diputado de la mayoría señor Dominguez Pascual, presentara la proposición de la que hacemos referencia en nuestro editorial, creyéndose que con ella se podría conjurar el conflicto que amenazaba tragarse entero al ministerio y á la reputación de los hombres que lo integran.

Al conocerse esta resolución, no ha sido pequeña la polvareda que han armado las minorías, pues siendo mancillado todo el sistema constitucional, no podían dejar pasar sin enérgica protesta tal adulteramiento.

Bien pronto se ha visto que era peor el remedio que la enfermedad y que la proposición de referencia, había de causar más serios disgustos que si los presupuestos de jasen de aprobarse.

Cuando se han visto apretarse aun más los nubarrones, en cuyas entrañas debía palpitar el rayo, han menudeado las conferencias, se han multiplicado las visitas entre Romero y Maura, Maura y Villaverde, Villaverde y Silvela, se ha procurado enmendar la proposición en sentido más benigno. Las minorías todas no han cambiado de actitud, pues de la proposición únicamente se ha cambiado la forma, pero quedando subsistente el fondo, el espíritu de ella.

Y ya estamos en aquel callejón sin salida que hablamos en nuestro *fondo*.

Ha sucedido lo que no podia menos de suceder. Despues del Consejo de ministros el señor Villaverde se ha dirigido á Palacio y planteado la cuestión de confianza á nuestro joven Monarca, manifestándole que en vista de la oposición que encontraba el gobierno en las minorias monárquica, y republicana, respecto á la proposición se veia obligado á presentar la dimisión de todo el Gabinete.

¿Quien substituirá á Villaverde? Desde luego se puede afirmar que continuarán los conservadores en el poder. Tal vez presidiéndolos el mismo Villaverde, tal vez Maura y hay quien asegura que será Azcárraga quien cargará con el mochuelo, que no otra cosa es en los actuales momentos, la presidencia del Consejo de ministros.

La crisis está planteada, su resolución nos despejará una incógnita.

Saber si únicamente se ha formulado esta crisis para tener el pretexto de dar el cerrojazo, dejar á los presupuestos arrinconados, sin discusión, y ponerse á todo el sistema parlamentario por montera.

En nuestra sección telegráfica continuaremos desarrollando el proceso de la crisis.

UN PÁRRAFO

Ha causado tan mal efecto á Grandmontagne la actitud de la prensa liberal y de los políticos, no atreviéndose una y otros á envestir de frente al marqués de Comillas y à la Compañía Trasatlántica, que ha remitido una carta á Ramiro de Maeztu, en la que hay el siguiente parrafo:

«¡Qué cosas más tristes se me ocurren sobre la prensa liberal, sobre su debilidad y pobreza y sobre ese ambiente político!... Gracias por su noble actitud, y déjalo ya todo. No vale la pena de sacrificarse en este medio tan... tan... ¡qué se yo!... ¡Qué poquísimos deseos tengo de ir á Madrid! Si no fuera por mis obligaciones para con *La Prensa*, de Buenos Aires, creo que no iría... Para cuando termine las conferencias, me prometo no volver á ocuparme de otros intereses materiales que los míos; ¡que se hundan la exportación y el comercio!... Seamos amigos de Comillas y de los ministros; seamos más amigos de los peores ¡y que todo esto lo levante el Nuncio...»

PAQUETES POSTALES

La parte dispositiva del Real decreto re-

lativo al despacho rápido de paquetes comerciales, modificando el de 6 de septiembre último dice así:

«Se entenderán modificadas las reglas 7.ª y 8.ª del Real decreto de 6 de septiembre último, referente á los despachos de paquetes hasta cinco kilógramos de peso en la siguiente forma:

7.ª Se consideran como formando una sola expedición, aunque vengan consignados separadamente en la hoja de ruta, los paquetes que, conteniendo iguales mercancias y no excediendo de cinco ni del peso total de 25 kilógramos brutos, esten facturados en una misma estación y vayan destinados á un solo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.ª Cuando la expedición sea de más de cinco paquetes y peso de más de 25 kilógramos; se despacharán los bultos con declaración en la forma ordinaria.

NOTICIAS

Un dia de esta semana publicará la *Gaceta* el programa que ha de servir para las oposiciones al cuerpo de Aspirantes al notariado, creado por Real órden de 26 de febrero último.

Consta de 512 cuestiones, divididas en la siguiente forma: 186 de Derecho civil é internacional, 110 de Legislación hipotecaria, 70 de Notarial, 42 de Derechos reales y Timbre del Estado, 30 de Derecho administrativo, 38 de Derecho mercantil y 36 de Procedimientos judiciales.

Según el resúmen que la dirección general del Timbre del Estado publica del papel de oficio que los tribunales civiles, militares y eclesiásticos, consideran necesario para el año próximo, en todas las provincias de España se consumirán *quince millones de pliegos*, de modo que corresponde á cada español poco menos de un pliego por año.

En el presente mes de diciembre debe procederse á confeccionar un padrón especial para que sirva de base para la formación de las listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real Decreto de 8 de marzo de 1897, en las que han de figurar los cabezas de familia y capacidades.

Con motivo de la información del Cónsul de Burdeos, se sabe que el bacalao se vá á subir un 30 por 100.

La prensa se ocupa en este asunto muy extensamente, diciendo que empeorará la situación angustiosa del proletariado.

Desde el dia 1.º de enero próximo á los individuos sujetos al servicio militar que, encontrándose dentro de los años de duración fuera de las residencias en que oficialmente figuran ó que hayan dejado de pasar revista, se aplicará la ley con todo rigor.

Hemos recibido un atento B. L. M. del secretario administrador de la Junta Provincial de Beneficencia don Federico M.ª de Gispert, participándonos haber tomado posesión de su cargo.

Agredecemos los ofrecimientos que nos hace.

Hoy debe debutar en el Teatro Principal la compañía de zarzuela de género chico dirigida por el primer actor señor Bergés.

Durante el actual mes se celebrarán féris en las siguientes poblaciones de esta provincia:

6, San Privat de Bas; 8, Palafrugell; 13, Bañolas y Hostalrich; 21, Blanes, Figueras, Olot y Palamós; 31, Santa Coloma de Farnés.

Han sido nombrados Curas-Párracos de las poblaciones que se indican, los señores sacerdotes siguientes:

Calonge, don Miguel Serra y Seriñá; Armentera, don Florencio Sala y Perich; Bellcaire, don Joaquín Carós y Jané; Casabells, don José Fausellas y Brimsó; Colomés, don Juan Soy y Subirás; Fanals, don José Batlle y Darna; Gualta, don Carlos Costa y Albert; La Pera, don José Maguer y Bonet; Madremaña, don Francisco Deulofeu y Lladó; Torroella de Fluviá, don José Puig Vilaseca; Ullá, don Emilio Solés y Rubirola; Ullastret, don Miguel Soler y Pujol; Castell de Ampurdá, don Juan Masés Gironella; Fitor, don Juan Suñer y Batlle; Fontanillas, don Juan Prats y Vivas; San Cipriá dels Alls, don Francisco Jordà y Plana,

Se ha dispuesto que no pasen á situación de reemplazo con los cuatro quintos del sueldo, en el personal de Guerra, más que aquellos que pertenezcan á escala que tenga excedentes. Cuando no haya excedentes, en vez de reemplazo se dispondrá la permanencia en el destino, con prórroga de la licencia por enfermedad, con el medio sueldo del empleo.

Así se quiere evitar que el pase á reemplazo por enfermo no produzca vacantes para el ascenso.

Según se nos ha dicho, dos amigos de cierto abogado de Olot han visitado al director de un periódico de esta localidad, pidiéndole explicaciones por ciertos sueltos que se dieron á la publicidad.

Agradecemos vivamente el saludo que á esta redacción ha dirigido la tiple señorita Elisa Miserachs, que debutará esta noche en el Teatro Principal de esta ciudad.

Mañana dará principio en la Iglesia del Cármen la novena que todos los años la Cofradía de Hijas de María dedica á su excelsa patrona la Purísima Concepción.

La función empezará todos los días á las cinco y media de la tarde, predicando, durante los días de la novena, los Rdos. doctores Anselmo Herranz, Agustín Maimí y Odon Rosa.

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer inserta las propuestas formuladas por el rectorado de Barcelona para la provisión por concurso único de las escuelas que se detallan, hechos de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 4 de abril próximo pasado.

Ayer por la madrugada aparecieron cubiertos con gruesa capa de hielo todos los charcos y balsas de la ciudad y afueras.

Creese que el termometro llegó á marcar cinco grados bajo cero.

La temperatura durante el dia de ayer fué mas benigna.

La Guardia civil de Figueras ha detenido á un sujeto llamado Félix, presunto autor de un robo á mano armada cometido hace poco tiempo en las afueras de aquella ciudad.

La Comisión liquidadora del Batallòn Expedicionario á Filipinas núm. 7, ha publicado la siguiente relación de los individuos del mismo que se hallan ajustados y no han solicitado sus alcances, pertenecientes á esta provincia.

Sargento: Narciso José Joaquin, del Hospicio de Gerona.

Soldados: Antonio Llobet Bergés, de Portbou; Francisco Sadurnit Guille, de Verges; Juan Coll Torrents, de Ossor y Emilio Lorenzo Aguilar, de Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

El próximo martes se reunirán en fraternal banquete, celebrando la festividad de la Purísima Concepción, los señores generales, jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición, Regimiento de San Quintín, Regimiento de Rosellón y Zona de Reclutamiento, los pertenecientes á la escala de reserva y los retirados del arma de Infantería que lo deseen.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

El establecimiento de «La Funeraria» de don Juan Poch, se encarga de velar los difuntos y de cuantos asuntos sean necesarios á la familia del finado.

Se vende una tienda carniceria situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Listas completas para el reparto á domicilio de esquelas, prospectos ó circulares, «La Neotipia», Cort-Real, 18.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

LA CRÍSIS

Villaverde y el Rey

Madrid 4, á las 2.

Después de la visita que Villaverde hizo al Rey al salir del Congreso, el monarca le ratificó los poderes.

Las visitas al monarca, continuarán esta tarde.

El señor Villaverde insistía en pedir al Rey el decreto de disolución de las Cortes, pero el monarca se negó resueltamente, exponiéndole la creencia de que con una ámplia modificación en el Gabinete, podía continuar en el poder, hasta el completo desarrollo de su plan financiero.

Le propuso el señor Villaverde al Rey, que se encargara del poder el señor Maura, y aunque éste se dice que ha manifestado que no se encargaría, irá también á las tres á Palacio para despachar con el Rey acerca de si aceptaría si fuese llamado para encargarse de formar Gabinete.

A las nueve, el señor Villaverde volvió á ir á Palacio, conferenciando con el Rey.

El monarca insistió en ratificarle los poderes, á lo que rehusó el señor Villaverde.

Este le expuso al monarca las dificultades con que hasta ahora ha tropezado.

Entonces, el Rey volvió á insistir, encargándole la formación de un Gabinete ámplio, con elementos de los que considere adecuados para seguir gobernando.

El señor Villaverde tampoco aceptó, apesar de las insistentes pretensiones del monarca.

El ex-presidente del Consejo de ministros terminó su consulta con el Rey, permitiéndose aconsejarle que llamara al señor Maura para la formación de Gabinete, prometiendo el señor Villaverde prestarle su apoyo más desinteresado, contando como cuenta con una mayoría compacta.

Todas estas declaraciones, las ha hecho el señor Villaverde á los periodistas en su domicilio, al regresar de Palacio de conferenciar con el Rey.

El señor Maura se ha enterado del encargo que pensaba hacerle el Rey en el entierro del Director general de Comunicaciones señor Monares, que ha tenido lugar esta mañana, siendo presidido por él y por el señor Silvela.

Congreso

Suspensión de sesiones

A las 10 y diez de la mañana, abre la sesión el señor Romero Robledo.

Gran concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Muro se ocupa de las palabras pronunciadas por el señor García Alix, para contestar al discurso del señor Nocedal referente á las elecciones de Valladolid.

Pide el señor Muro una aclaración á dichas palabras.

Anuncia que se ocupará de este asunto en la primera sesión hábil que celebre el Congreso.

Después el presidente de la Cámara popular dió lectura á una comunicación dirigida al Congreso, dando cuenta de la suspensión de sesiones por haber surgido la crisis y anunciando que se reanudarán las

tareas parlamentarias cuando se haya resuelto la crisis, comenzando las sesiones á la hora de costumbre.

La sesión ha terminado con la fórmula de «se avisará á domicilio».

No ocurrió ningún incidente.

Espectación

Desde primeras horas de la tarde la espectación entre los políticos es grandísima.

Los centros de información se hallan animadísimos, discutiéndose con calor las causas de la crisis y el desarrollo que esta sigue.

Se hacen muchos comentarios sobre los personajes que puedan formar el nuevo gabinete.

Los mismos diputados de la mayoría afirmaban que la crisis ha obedecido á la pertinaz obstinación de los republicanos y al discurso que el señor Silvela pronunció en el Congreso.

Los alrededores de Palacio y los domicilios de los prohombres políticos están tomados por un gentío inmenso, ansioso de saber quienes serán los que suban al poder.

Me consta que apesar de que el señor Villaverde se ha negado cuando despachó esta mañana con el Rey á formar gabinete, éste será el que quedará en el poder, con un ámplio ministerio, que le permita llevar á cabo su plan económico.

Desde luego puedo afirmar que el señor Maura en la conferencia que celebrará esta tarde con el Rey, se negará en absoluto á la formación de gabinete.

También puedo asegurar que el señor Villaverde tropezará con muchos inconvenientes para formar gabinete, caso que acepte como se presume la confianza de la corona, debido à que muchos de sus amigos aptos para ser gobierno, no están conformes con la política reaccionaria del expresidente del Consejo.

Los principales prohombres de la política han estado desde primeras horas de la mañana visitando los domicilios de algunos de sus amigos, para tenerlo todo preparado por si el Rey les encargaba la formación del poder.

A medida que se acerca la hora destinada para las conferencias en Palacio, crece la espectación política.

Se cree que despues que el señor Villaverde haya conferenciado con el monarca, el ex-jefe del gobierno procederá á la formación de gabinete.

La solución de la crisis
El Sr. Maura

Madrid 4, á las 6.

El señor Maura se enteró, como he dicho, de qué el Rey deseaba conferenciar con él, en el entierro del señor Monares.

Se hallaba presidiendo en compañía del señor Silvela y conferenciaron en el acto.

Se ignora cuanto le ha dicho el señor Silvela, pero se supone que éste le aconseja no formase en modo alguno gabineta.

El duque de Sotomayor fué el encargado de comunicar al señor Maura que el Rey deseaba hablar con él.

A la una ha acudido el señor Maura á Palacio, no pudiendo ser recibido por celebrarse en aquellos momentos el banquete en honor de los condes de Eu.

A las dos conferenció el señor Maura con el Rey y despues fué llamado á Palacio el señor Villaverde.

El señor Maura explica su entrevista con el monarca, manifestando que fué llamado solo para consultarle, en modo alguno para encargarle la formación de gabinete.

Ha agregado que no puede ser más explícito acerca de lo tratado en la conferencia.

Apesar de la negativa del señor Maura, de que se le haya encargado de la formacion de gabinete y haberlo rechazado, se insiste en asegurar que por consejo del señor Silvela no ha accedido á los deseos del monarca.

El señor Villaverde

La conferencia de este señor con Alfonso XIII, ha durado 20 minutos.

A la salida de Palacio ha dicho el señor Villaverde que ha accedido á las súplicas del Rey comprometiéndose à formar gabinete.

Acerca de los propósitos de dicho señor nada ha aventurado manteniéndose en la mayor reserva.

¿Disolución de las Cortes?

Corre como muy válido el rumor de que el señor Villaverde al conferenciar con el rey ha procurado obtener su conformidad para firmar un decreto de disolución de las Cortes para cuando esten aprobados los pre supuestos.

Esta noticia es objeto de muchos comentarios.

¿Dificultades?

A última hora se dice que es posible tropiece el señor Villaverde con algunas dificultades para constituir gabinete.

Háblase de la posibilidad de que fracase sus proyectos en cuyo caso el conflicto que estallaria seria grave.

Otro rumor

Circula tambien el rumor de que la crisis se limitará al cambio de 3 ministros.

Hay grandisima espectación.

El señor Villaverde en estos momentos está conferenciando con varias personalidades.

La actitud de los republicanos

Como impresión segura recojida en los círculos republicanos puedo decir que de continuar en el poder el señor Villaverde seguirá la obstrucción parlamentaria.

El viaje del rey

A última hora se asegura que á consecuencia de la crisis el viaje del rey á Lisboa se aplazará.—*Reig.*

Publicaciones

Legislación Notarial.—Para tener al corriente su popular «Biblioteca económica del Abogado», la importante *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española* (San Bernardo, número 58, Madrid), ha publicado y puesto á la venta un Apéndice á su «Manual del Notariado», Apéndice que contiene cuantas disposiciones se han dictado y doctrina de Jurisprudencia se ha establecido en el último semestre de 1902 y primero del 1903; resultando la obrita, con este complemento, la más completa de cuantas se han publicado sobre la materia. El Apéndice se vende suelto en las principales librerías á *cincuenta céntimos de peseta.*

Legislacion del Jurado.—También ha publicado la misma *Revista* y á precio tan económico que pueden adquirirlo todos los que de algún modo tengan que intervenir en la institución popular (jurados, testigos, peritos, etc.) un *Manual del Jurado* muy completo y cómodo por su tamaño, y acompañado, para que pueda consultarse en cualquier momento, de un minucioso índice alfabético. Véndese á *cincuenta céntimos de peseta*, y tanto por su baratura, como por su esmerada confección, es el más útil de cuantos se han publicado.

Tratado de la fabricación de vinos tintos y blancos de pasto. selectos, licorosos, espumosos, y de los de Jerez, Manzanilla, Málaga, Mistelas, Burdeos y demás tipos notables de España y del Extranjero, comprendiendo sus alteraciones, enfermedades y adulteraciones, con los medios de reconocerlas, prevenirlas y corregirlas, *por el Doctor don Vicente Vera.*—Con este título acaban de publicar los editores Hijos de Cuesta, una importantísima obra escrita por el reputado Dr. Vera. La utilidad de este libro, el más completo y práctico que hoy existe, se comprenderá por el título de los principales capítulos de que consta y que insertamos á continuación:

La uva, el mosto y el vino.—Agentes que obran sobre el vino.—Análisis.—Lugares, cocederos y bodegas.—Vasos y utensilios.—La vendimia.—Obtención, exámen y correccion del mosto.—Fermentación.—Cuidados con los vinos nuevos.—Trasiegos y azufrados.—Clarificación y filtración.—Mezclas.—Coupages.—Vinos defectuosos.—Correcciones lícitas.—Conservación, afinado y añejo.—Embotellado.—Vinos blancos.—Vinos de Jerez.—Licorosos.—Espumosos.—Vicios, enfermedades y adulteraciones.—Utilización de los resíduos.—Aprovechamiento de los orujos, de las heces, escobajo y granilla.—Vinos extranjeros.

Un tomo elegantemente impreso, de 520 pàginas, ilustrado con 85 grabados: 10 pesetas en Madrid, Carretas, 9, Hijos de Cuesta. A provincias se remite certificado enviando libranza de 11 pesetas. Encnadernado en tela, 1'50 pesetas más.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Bernardo card., y Clemente mr.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 4 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'87
Acciones ferrocarril Norte.	56'70
Id. M. Z. A.	95'85
Id. Orense.	33'45
Francos.	34'20

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'18
4 por 100 amortizable.	96'30
Acciones del F. C. Norte.	57'60
Id del F. C. de M. Z. A.	96'50
Id. Orense.	33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103 80
Id. 4½ por 100 Alicantes.	95'75
Id. 2½ por 100 Francias.	59'12
Id. Municipales 5 %.	97'75
PARÍS Exterior.	89'80
PARÍS Nortes.	203'00
PARÍS Alicantes.	337'00
Francos.	34'40

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañia cómico-lírica dirigida por el primer actor D. José Bergés y en la que figura la primera tiple D.ª ELISA MISERACHS

Función para hoy dia 5 del actual

(1.ª de abono)

Debut de la compañia

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL PRIMER RESERVA

(Estreno) LAS BARRACAS

presentándose por primera vez un magnífico decorado del repulado escenógrafo señor Jimenez.

(Estreno) SANDIAS Y MELONES

A las 8 y media.

Precios por carteles.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (27)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

ronda de la prisión de la Gran Roquette por una banda de miserables asesinos, criminales abyectos, dignos soldados de la Commune.

El abate Areynes poseía en alto grado el don de la palabra.

Era un predicador convencido, de elocuencia sencilla y persuasiva, que no se contentaba con hablar á la razón, sino que iba derecho al corazón.

Sus sermones producían sensación é iban á oirle desde los más apartados barrios.

El ruido de sus éxitos tan bien merecidos habia llegado hasta el arzobispado y monseñor habia querido verle y oirle predicar.

Le habia visto, le habia oido y habia podido, por lo tanto, apreciar por sí mismo el valor del joven como hombre y como sacerdote.

El hombre tenia un alma ardiente y pura, leal y llena de caridad.

El clérigo tenia la fé inquebrantable, contra la cual nada prevalece, y que es la que hace los apóstoles y los mártires.

Así era como monseñor deseaba los clérigos y así los queria tener en su derredor.

Entusiasmado por los calurosos arranques de aquella naturaleza escogida, el arzobispo llamó al joven vicario, le felicitó y le confió la delicada misión de predicar en San Sulpicio la Semana Santa.

El efecto producido por la palabra del abate de Areynes, fué inmenso y todo el mundo vió en él un futuro sucesor de los más cèlebres oradores sagrados, los Lacordaire y los Ravignau.

Sí, el abate Raoul de Areynes era un apóstol en la verdadera acepción de la palabra.

Pertenecia á esa raza de hombres nacidos por amor de la humanidad, siendo su única alegria trabajar en la felicidad de los demás; á esa especie escogida para la que amar es una necesidad, y que comprendiendo que su amor es demasiado grande para que pueda satisfacerlo el beso de una muger y contentarse con un placer que pasa, se entregan a una pasión mística por la humanidad entera.

Sin tener el más pequeño asomo de fanatismo, entendimiento elevado á la par que indulgente, el vicario de San Ambrosio habia estudiado la vida en todos sus aspectos, lo mismo los más nobles que los más miserables. Habia disecado el corazón humano para descubrir sus llagas y poderlas cicatrizar, curando sus úlceras.

—La misión del médico—pensaba él—es consolar, enaltecer y perdonar.

Monseñor Darboy, arzobispo de París, habia comprendido el alma del abate, y habia dicho:

—Ese es un buen sarcedote.

Como él tambien era un apòstol y tenia el alma de un mártir, debia amar al joven sacerdote.

Nuestros lectores nos perdonarán el haber insistido quizás con demasiada extensión sobre el carácter de este personaje que hemos presentado, pero este personaje tiene un papel muy importante en este verídico relato, nuestra conciencia de narrador nos obliga á darle á conocer perfectamente.

VIII

El secretario particular del arzobispo recibió á los dos visitantes, y sin hacerles guardar antesala les hizo pasar al gabinete de trabajo de monseñor Darboy.

No trazaremos el retrato de este.

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.°—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril dePanamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, dé Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, colacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el quo está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el qu sufrane las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan grátis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal. dul: leg: cas: sal: par: zuc:

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona». El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor pruebo de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados m... y seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran exito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

Lote principal 600.000 marcos ó un Millón de Pesétas	ANUNCIO DE LA **Fortuna**	Los lotes están garantidos por el Estado.

Primer sorteo 17 de Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856.562 MARCOS

sérán segoramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos conteniendo segun los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El **lote principal** en el caso mas afortunado es

Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1	premio	á	300.000	Marcos	1	lote	á	40.000	Marcos
1	»	»	200.600	»	4	lots	»	30.000	»
1	»	»	50.000	»	5	»	»	20.000	»
1	»	»	45.000	»	3	»	»	15.000	»
2	»	»	40 000	»	16	»	»	10.000	»
1	»	»	35.000	»	40	»	»	5.000	»
1	»	»	20.000	»	100	»	»	3.000	»
1	lote	»	100 000	»	160	»	»	2.000	»
1	»	»	80.000	»	619	»	»	1.000	»
1	»	»	60.000	»	812	»	»	400	»
1	»	»	50.000	»	75	»	»	300	»

La lotería contiene en todo **53795** lotes y 8 premios entre **111000** billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamenio del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50 000; el segundo de marcos 55.000; el tercero de marcos 60.000; el cuarto de marcos 70.000; el quinto de marcos 80.000; el séptimo evensualmente de marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el **17 Diciembre**.

Cuesta 1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclamen.

Cada partieipación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la **discreción más absoluta**.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Sé pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este estableeimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre

con toda confianza á

SAMUEL HECKSHER SENR.

Banquero HAMBURGO (Alemania)

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituído de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digesto y recetado en todas partes bajo el nombre de *Emulsión Scott*. La carta que sigue explica el éxito de la *Emulsión Scott*.

Barcelona 24 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agrieces de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.



SR. SALVADOR TOSSO

De Vds. atento S. S.,

SALVADOR TOSSO. Sicilia, 212, San Martin de P.

La *Emulsión Scott* contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentado, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en estado natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de *Emulsión Scott*.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En esta Imp.ta se necesita un aprendiz.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MAQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presion y aspiracion; consumo: 2 ½ céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos